



Los textos humanísticos: características, rasgos lingüísticos y estructuras textuales

Concepto de texto humanístico

Los textos humanísticos son aquellos que tratan temas que tienen como centro de atención el ser humano y sus productos culturales. Estos textos se suelen clasificar por su temática: abarcan tanto disciplinas pertenecientes a las Ciencias Humanas o Humanidades (Filosofía, Historia, Arte, Lingüística, Literatura, Psicología, Ética...) como disciplinas correspondientes a las Ciencias Sociales (Sociología, Economía, Política...).

Pero, además, los textos humanísticos se caracterizan por su finalidad y por la forma en que expresan esos contenidos. Por un lado, el mundo de las Humanidades constituye un conjunto de conocimientos sobre el ser humano (su cultura, su razón de ser) que no persiguen una finalidad práctica inmediata, pero sí una importante función formativa. Por otro lado, el ámbito de las Ciencias Humanas y Sociales es, ante todo, teórico y especulativo, y la reflexión y el razonamiento tienen una fuerte carga argumentativa que se refleja en el carácter expositivo y argumentativo de este tipo de textos.

Características

La finalidad del texto humanístico es pues la transmisión cultural de las ideas y la reflexión sobre ellas, lo que otorga a los textos una serie de rasgos específicos.

Uno de los rasgos más importantes es la subjetividad. El contenido ideológico se manifiesta en el uso connotativo del lenguaje. El emisor incorpora planteamientos, ideas o expresiones sobre el tema que desarrolla. Esta subjetividad puede generar opiniones controvertidas que conduzcan al debate.

También se debe subrayar la frecuente intención persuasiva que subyace a este tipo de textos. Aunque se procure evitar en ocasiones, el emisor, presenta una visión personal sobre cualquier tema persuadiendo al receptor en defensa de una idea. Esa intención queda reflejada en el empleo de la modalidad expositiva-argumentativa textual. Para defender una idea el emisor utiliza argumentos de distinto tipo. Además, a menudo aporta cifras, aclaraciones, comparaciones, fechas y otros datos que sirven para justificar su tesis como verdadera y posible.

Otro rasgo destacado es la abstracción y el carácter especulativo. En el texto humanístico se utilizan términos abstractos ya que su campo de estudio son las ideas. Estas ideas se muestran a veces en forma de axiomas, enunciados evidentes que no admiten demostración, para explicar fenómenos de carácter universal; o bien teorías basadas en la reflexión y el razonamiento lógico. Cuando una teoría no se ha comprobado se denomina hipótesis.

En cuanto a las funciones lingüísticas, dado que la intención comunicativa principal del texto humanístico es transmitir conocimientos y condicionar al receptor en su interpretación, las funciones predominantes son la representativa (en la que se utiliza el lenguaje para representar, reflejar o reproducir la realidad, o una realidad posible), y la apelativa (en la que se pide al lector que haga un esfuerzo por comprender, por imaginar o por asimilar las tesis propuestas). Tampoco es rara la presencia de la función metalingüística, para explicar conceptos propios de una disciplina (*Estudiamos la hermenéutica, es decir, 'el arte de interpretar textos'*), la expresiva o emotiva para expresar las opiniones y creencias del emisor, y la poética para cuidar la expresión con un fin estético.

Rasgos lingüísticos

La lengua que se emplea en los textos humanísticos no difiere de forma especial de la variante culta de la lengua estándar.

Las mayores diferencias las podemos encontrar quizá en el terreno léxico-semántico. Abundan, por ejemplo, los términos abstractos de diversos tipos (*entidad, entelequia, utopía, sustancia, esencia, democracia, demagogia,*

alidad...). No es raro encontrar entre esta terminología abstracta algunos tecnicismos y neologismos (*egocentrismo, intrahistoria, logos, praxis, literalidad...*). Muchos de estos términos abstractos se forman mediante sufijación, especialmente con el sufijo *-ismo*, uno de los más utilizados, pues con él se crean palabras que designan tipos de doctrinas, tendencias, actitudes, posicionamientos ideológicos, etc. (*marxismo, liberalismo, capitalismo, hedonismo, fatalismo, vitalismo...*). La terminología abstracta se amplía, además, con las sustantivaciones formadas con la estructura *lo + adjetivo (lo bello, lo verosímil, lo correcto...)*, y mediante la especialización lingüística, es decir, la adopción de palabras de la lengua estándar con un significado más técnico y restringido, convirtiéndose de esta manera en tecnicismos (*recalentamiento, 'acción de recalentar', adopta en Economía el significado de 'estado de una economía con pleno empleo en el que la aceleración económica compromete el equilibrio'*).

Es frecuente también el uso de léxico valorativo. Debido a la exposición de opinión, el emisor escoge intencionadamente un léxico con valor connotativo, a través del cual realiza diferentes evocaciones y valoraciones (*patria, nación, gastos astronómicos, la caída de la producción...*).

Debido a la intención argumentativa del texto humanístico son frecuentes las llamadas directas al receptor a través de vocativos, formas imperativas e interrogativas (*Piense usted, querido lector..., ¿Quién no ha pensado alguna vez eso?...).*

Los textos humanísticos suelen emplear términos polisémicos. Esto se debe a que en una misma disciplina hay escuelas y tendencias diferentes, incluso autores, que a un mismo significante le atribuyen significados distintos. Por ejemplo, en Lingüística no todos los autores se refieren a lo mismo con *determinante*; ni en Filosofía, todos entienden lo mismo por *esencia*, etc. No obstante, es frecuente también el fenómeno contrario, es decir, el de la sinonimia. Siguiendo con el ejemplo, en Lingüística pueden ser sinónimas palabras como *nombre* y *sustantivo*. Como rasgo de estilo, son abundantes las construcciones bimembres formadas con sinónimos (*modo/manera, evento/acontecimiento*) o bien con antónimos (*tensión/reposo, unir/separar*).

Como hemos dicho, el texto humanístico se asienta en el campo de las ideas y las realidades inmateriales. Esta circunstancia se refleja también en sus rasgos morfológicos y sintácticos, por ejemplo, en el uso de las formas verbales: predomina la 1ª persona gramatical (bien singular, bien en plural) para imprimir subjetividad (*Pensamos que la democracia es el menos malo de los sistemas políticos*); se usa habitualmente la 3ª persona con valor impersonal o en construcciones con *se* (*Es complicado obrar bien, Se sabe que ese comportamiento es contraproducente*); se emplea el presente de indicativo con valor atemporal (*Colón llega a América en 1492*); y se utilizan frecuentemente formas no personales y perífrasis verbales (*Tenemos que ser solidarios*). En cuanto a las estructuras oracionales, hay preferencia por las oraciones largas que favorecen el desarrollo del pensamiento, sobre todo oraciones subordinadas causales, finales, consecutivas y condicionales (*Sus características constituyen una garantía para que la comprensión sea factible, ya que pueden cometerse errores*).

En cuanto a los rasgos textuales, uno de los más característicos es la organización lógica de las ideas. Para conseguir una adecuada progresión temática, se utilizan mecanismos de cohesión como la deixis, la recurrencia o repetición, los marcadores discursivos (conectores, organizadores, reformuladores...), recursos gráficos (comillas, negritas y cursivas, subrayados, paréntesis y rayas, etc.) y recursos retóricos (metáforas, metonimias, personificaciones, hipérbatos, etc.).

Estructuras textuales

La mayoría de textos humanísticos se encuentran a medio camino entre la exposición y la argumentación. El tipo de escrito más apropiado para el tratamiento y divulgación de cuestiones humanísticas quizás sea la exposición; es decir, el desarrollo de ideas, el razonamiento, la explicación lógica, etc. No se trata de describir (pintar un objeto con palabras) o de narrar historias; sino exponer, aclarar, ejemplificar y organizar las ideas del autor. No obstante, en los textos humanísticos encontramos pasajes descriptivos e incluso narrativos (sobre todo en Historia), atendiendo a diversas finalidades, pero siempre relacionadas con la finalidad principal: la transmisión de ideas.

Sin perjuicio de lo anterior, lo más habitual es que la exposición de las ideas del autor vaya acompañada de argumentos, con los que se defienden y apoyan una o varias tesis (o ideas principales), o bien se refutan otras. Así, la argumentación y la contraargumentación suelen ser inherentes a los textos humanísticos. Si aparecen primero los argumentos o los datos concretos y luego la tesis que se deriva del análisis de esos datos, la estructura se denomina inductiva o sintetizante (de lo particular a lo general). Si, por el contrario, se expone primero la tesis y luego se aportan los argumentos y los datos que justifican esa tesis, nos encontramos ante una estructura deductiva o analizante (de lo general a lo particular). No obstante, lo más frecuente es que en un mismo texto alternen ambos métodos, dando lugar a estructuras mixtas o encuadradas, en las que la breve presentación inicial de la tesis va seguida de la argumentación y la ejemplificación, para concluir con la tesis de nuevo, esta vez ya justificada y reforzada. También encontramos estructuras paralelas, cuando no hay un tema dominante en el texto, que se organiza en diversas partes sin que ninguna se llegue a subordinar a las demás. Por último, se habla de estructura interrogante cuando el texto se construye partiendo de una o varias interrogantes que el autor plantea y a las que trata de dar respuesta de forma razonada y sistemática a lo largo del texto.

La exposición y divulgación de las materias humanísticas suele hacerse a través del género denominado ensayo, género humanístico por excelencia. El ensayo es un género reflexivo-literario. Es decir, se trata de un género ligado a la reflexión, al análisis y la transmisión de ideas y conceptos; pero también es, por sus rasgos formales, un género literario, ya que el autor también tiene voluntad de estilo, es decir, se preocupa por la forma del texto, trata de utilizar el lenguaje de forma original y llamativa para conseguir impresionar y agradar al lector.

Una de las principales características del ensayo es su carácter abierto. Un ensayo puede tratar cualquier tema que se relacione con el hombre y su cultura. El autor escribe en forma de notas, de apuntes personales, de divagaciones... en definitiva, aporta experiencias e impresiones subjetivas que revelan sus preocupaciones e intereses. Por esta razón, en el ensayo aparecen frecuentemente digresiones y asociaciones que el autor incorpora a su discurso, en una estructura muy libre y susceptible de innovaciones.

El autor de un ensayo no pretende en la mayoría de ocasiones alcanzar unas conclusiones con validez científica. Se trata, más bien, de conclusiones personales que se expresan por medio de los argumentos empleados para llegar a esas conclusiones.

El tono utilizado por el autor es variado: puede ser serio y reflexivo, lúdico, irónico..., precisamente por la subjetividad que caracteriza al género.

La extensión del ensayo suele ser breve, aunque hay libros completos que se consideran ensayos. Muchos artículos o columnas de opinión pueden ser considerados como ensayos, pues ofrecen una reflexión personal sobre un tema concreto.

El texto ensayístico se dirige, generalmente, a cualquier tipo de público, no a un público necesariamente especializado. Por ello, el ensayo tiene un carácter divulgador, aunque también existen ensayos que precisan para su comprensión de un cierto nivel de conocimientos previos sobre el tema tratado.

Por último, los ensayos se apoyan, con diferente intensidad según los autores, en los recursos retóricos, frente a la sobriedad de los tratados científicos. Se emplean símiles, metáforas, paradojas, antítesis, etc. con mucha frecuencia. El autor utiliza un lenguaje estándar-culto, al que imprime su estilo personal; hace un uso literario de la lengua, denota claramente voluntad de estilo. Por eso mismo el ensayo se considera también un género literario.

Otros géneros humanísticos son los tratados o estudios, textos de carácter preciso y exhaustivo, que se caracterizan por ser monográficos y plantear los conocimientos con más objetividad y rigor mediante el empleo de datos contrastados, referencias bibliográficas, fechas y todo tipo de datos que sirvan para argumentar de forma exhaustiva las tesis propuestas.